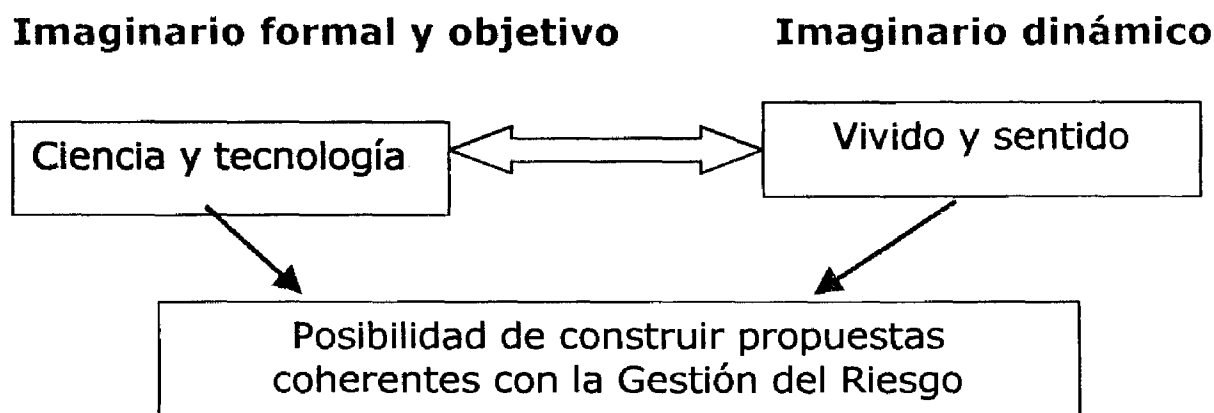
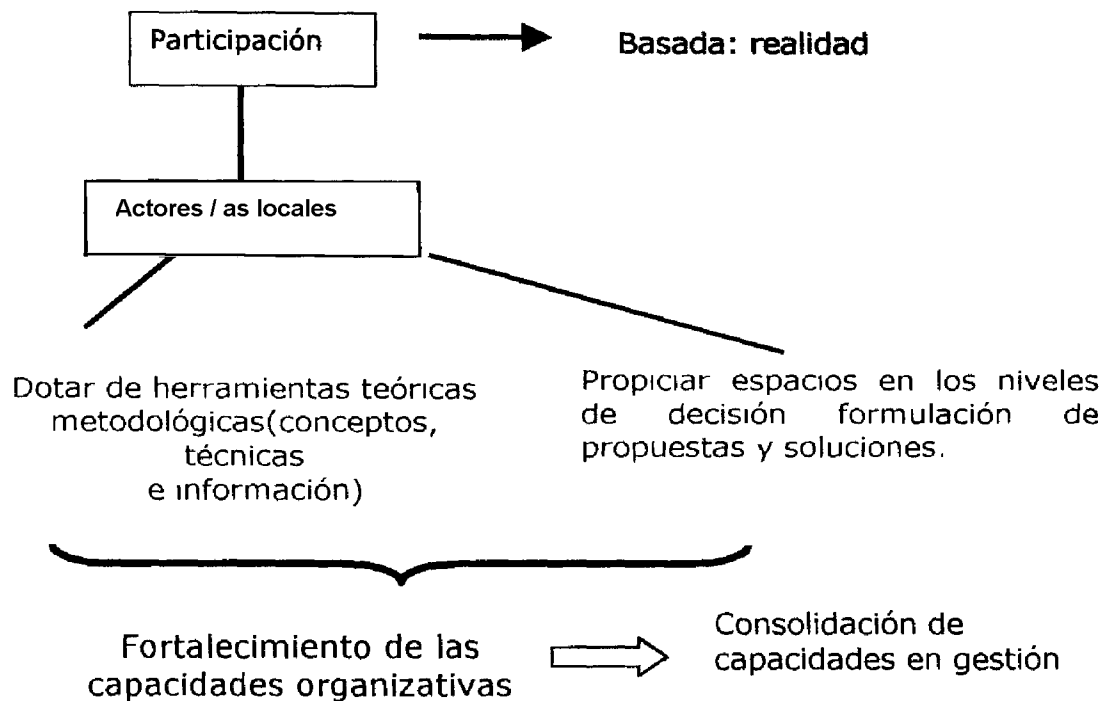


2. ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS

- **El reconciliar imaginarios:** Debe propiciarse un acercamiento entre la ciencia, la técnica, el conocimiento y realidad local. Las propuestas y estrategias deben articularse y ser apropiadas a la escala municipal, y estar bajo un constante monitoreo y revisión acorde a las condiciones de cambio del escenario local. Deben estar diseñadas considerando los recursos institucionales, materiales y tecnológicos con los que cuenta el municipio dimensionando y revalorando la importancia de promover el fortalecimiento de sus capacidades.

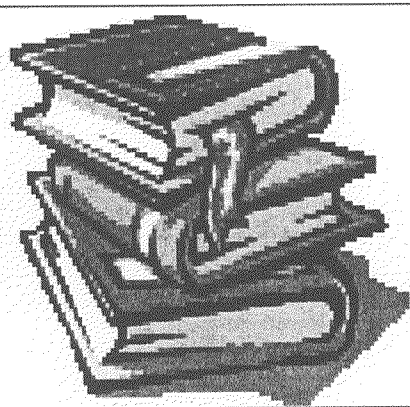


- **La cultura de la participación:** no es posible concebir el funcionamiento de un sistema y la sostenibilidad de un proceso sin una real participación de los actores sociales. Esto se expresa en facilitar las herramientas conceptos, técnicas y de información requerida para una adecuada gestión del riesgo y en propiciar mecanismos de consulta que faciliten su acceso y participación en la toma de decisiones y en la formulación de las soluciones, además de comprometerse en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las responsabilidades asumidas. Promover la aplicación de técnicas participativas e instrumentar la investigación participativa en la generación de la información, en la planificación y en la discusión y promoción de estrategias para la gestión del riesgo, elementos que aportan a la generación de una cultura de participación.

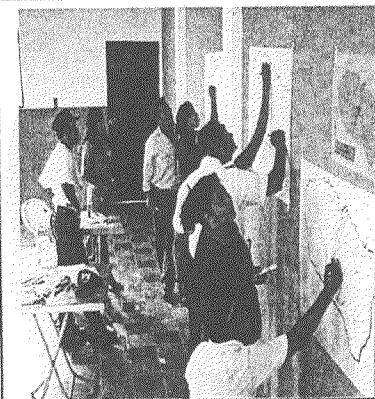


- **La comunicación y el diálogo:** Es necesario articular las distintas instancias territoriales del Sistema y reforzar las redes y contactos horizontales que se dan a nivel interinstitucional. Además, formalizar los mecanismos y canales de diálogo, abriendo la participación de instituciones académicas, de agrupaciones municipales y de la sociedad civil con la finalidad de intercambiar información, evaluaciones y estudios, sistematizar experiencias de aplicación en materias de riesgo y desastres y producir propuestas, metodologías y tecnologías adecuadas y adaptables a ser utilizados por las instancias de escala municipal.

Verdad del Técnico – Institución

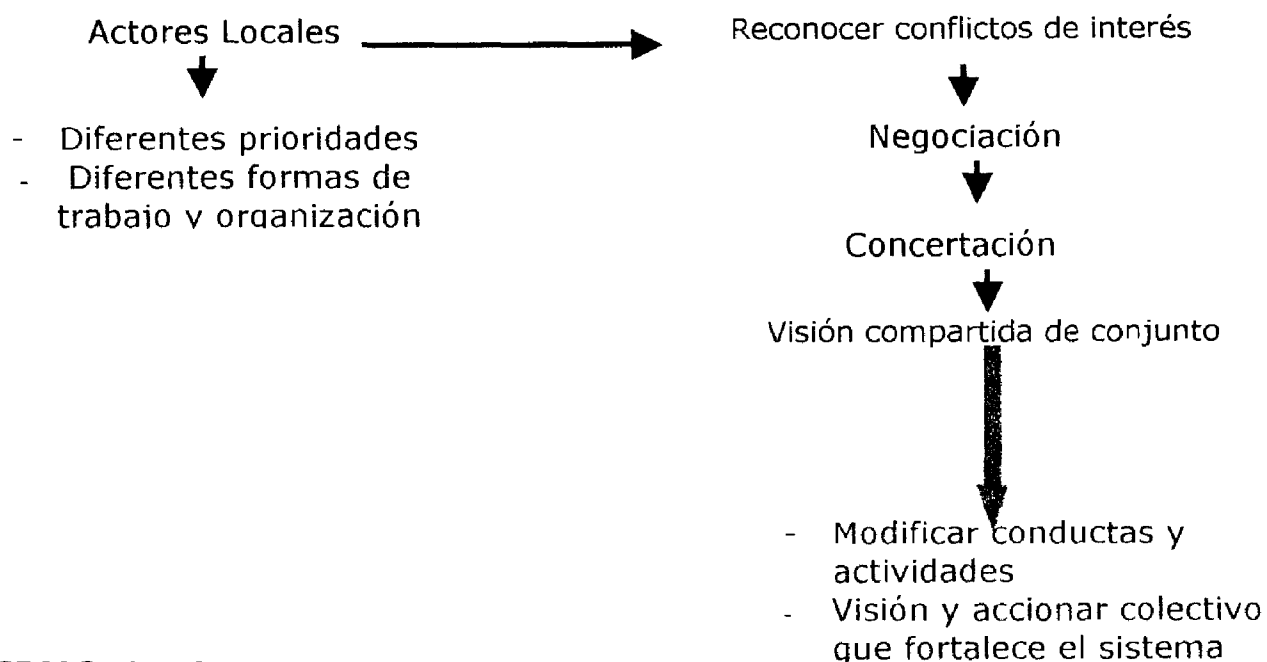


Verdad Científica



Verdad de la comunidad

- **Negociación de conflictos y la acción concertada:** no todos los actores sociales comparten las mismas prioridades ni todos están de acuerdo con una misma estrategias de gestión. Un elemento esencial para propinar un proceso de negociación es justamente reconocer la existencia de conflictos de intereses y tratar de encontrar objetivos o acuerdos comunes que permitan la concertación y organismos de Sistemas.



EJERCICIO No. 4

A partir de la lectura, la experiencia y vivencias, identifique cuáles son los factores positivos o negativos que surgen entre la administración municipal y la población para poner en marcha el enfoque de Gestión de Riesgo.

Factores positivos	Factores Negativos	Acciones para fortalecer los factores negativos

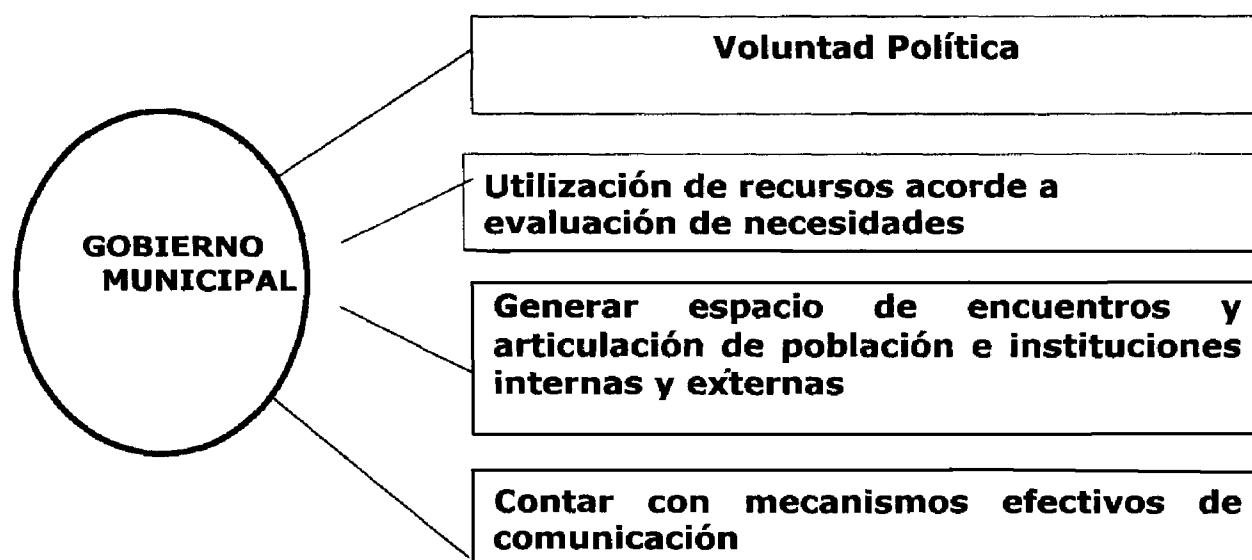
3. CONFORMADO LOS COMITES MUNICIPALES DE UN SISTEMA

Lo Local como Eje de Articulación:

EL MUNICIPIO

El municipio debe ser entendido no sólo como la administración municipal – con el alcalde a la cabeza- sino como la expresión política del espacio local, del territorio que alberga a un conjunto de poblaciones, instituciones y organizaciones identificados a través de procesos históricos, sociales, económicos y culturales.

El gobierno municipal es el órgano político y de gestión más cercano a la vida cotidiana de la población, y quien tiene una mayor injerencia en los problemas que afectan su calidad de vida y también una mayor responsabilidad en la búsqueda de soluciones.



Para la Gestión del Riesgo el ámbito municipal cobra vital importancia.

Es en ese "escenario local" donde se contribuye y configura el riesgo y en donde ocurren, de manera recurrente, un conjunto de desastres de pequeña y mediana dimensión que afectan de manera importante el desarrollo y las condiciones de vida de las poblaciones. Es también en ese "escenario local" en donde se debe proporcionar la intervención a fin de modificar las causas y factores que hacen que estas poblaciones vivan en riesgo. Además, en los procesos de toma de decisiones el "espacio local" tiene una ubicación

privilegiada, es el ámbito en donde se expresa una mayor proximidad entre el estado y la sociedad, constituye un espacio importuno para la participación directa y menos “representada” de la comunidad en la toma de decisiones; espacio propicio para la acción concertada.

Esta importancia no necesariamente se traduce en una fortaleza real de la capacidad de gestión de las autoridades municipales.

- Existe una enorme brecha entre las responsabilidades que debería asumir y los recursos disponibles. Por lo general, se limitan a tratar de garantizar la presentación en el corto plazo de algunos servicios básicos, ni preocupándose en asumir actividades de mediano y largo plazo (regulación del uso de suelo, gestión de riesgos, etc)
- Poca capacidad de gestión, alto rotación de funcionarios, poca capacidad y tecnificación del personal, limitaciones presupuestarias, vicios burocráticos, incipiente proceso de desconcentración descentralización, no se promueven mecanismos para la participación y representación ciudadana etc.

EJERCICIO No. 5

Proyéctese hacia el futuro e imagínese como quiere que sea su municipio en cinco años , tomando en cuenta que ya se estan realizando acciones de gestión de riesgo, elabore un dibujo.

Mi municipio en cinco años
--

2. FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

- Elaborar mapas de riesgo y análisis de vulnerabilidad para su municipio;
- Tomar medidas para la prevención, mitigación, preparación y respuestas ante desastres;
- Tomar medidas para la rehabilitación y reconstrucción después de producido un desastre;
- Incorporar en los planes, programas y proyectos de desarrollo, el concepto de la prevención, mitigación y respuesta ante los desastres;
- Designar la unidad u oficina de enlace técnica con el sistema e incluir el tema en los reglamentos de funciones correspondientes;
- Incluir en el proceso anual municipal los recursos necesarios para cubrir las actividades;
- Elaborar los planes de contingencia;
- Solicitar el apoyo de las administraciones y comités departamentales y regionales en la materia.

5. RETOS Y DESAFÍOS DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONFORMACION DE COMITES DE GESTIÓN DE RIESGO

- Redefinir el papel de la intervención externa en función de fortalecer la autonomía, la capacidad de acción y decisión de los actores locales
- Ampliación de las formas de participación de la población en el espacio local.
- Establecer mecanismos de comunicación efectiva y diálogo colectivo permanente
- Desarrollo de propuestas de descentralización
- Gobierno local con programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de la población
- Fortalecimiento de la localidad, es decir que la población logre expresar un sentido de pertenencia.

6. COMITES MUNICIPALES DE GESTIÓN DE RIESGO

6.1 INSTANCIAS QUE LO INTEGRAN

Estos comités están integrados por: el Alcalde que lo preside, los delegados de los ministerios de estado presentes en el municipio, representantes de las empresas municipales, las ONG´s, sector privado y de la comunidad de la localidad.

Los Comités podrán incorporar, previo cumplimiento de algunos requisitos, a las siguientes organizaciones:

- Organizaciones de la sociedad civil, de manera permanente o temporal, o para temas específicos de interés;
- La Cruz Roja y las organizaciones de bomberos de manera permanente;
- Organizaciones (nacionales e internacionales) de carácter humanitario, como las iglesias;
- ONG´s de carácter técnico vinculadas al desarrollo, Universidades y Centros de Investigación, que aporten al análisis y discusión de estos temas;
- Las organizaciones ciudadanas.

6.2 FUNCIONES DEL COMITE

- Establecer las políticas en materia de desastres y riesgos para su municipio.
- Aprobar los planes municipales en armonía con los planes nacionales.
- Aprobar las medidas e instrumentos de coordinación para hacer operativos los fines, principios y objetivos en su municipio.
- Coordinar las acciones de los delegados de las instituciones nacionales, entre ellos y con el Gobierno Municipal
- Recomendar al alcalde la declaratoria de alerta municipal

EJERCICIO No. 6

Para concluir la temática es importante reflexionar en las siguientes preguntas:

¿ Porqué es importante contar con un comité de Gestión de Riesgo en el municipio? _____

¿Cuál es el papel que debe jugar la población y las organizaciones comunitarias para poner en práctica la Gestión del Riesgo en el municipio? _____

¿ Qué debe hacer el comité de Gestión de Riesgo para que la población en general conozca el enfoque y que este se vuelva sostenible? _____

CONSIDERACIONES GENERALES

Desde el punto de vista de la Gestión de Riesgo, es importante destacar el rol que juega un sistema en ese proceso de realización de acciones y estrategias que deben dar respuesta a las amenazas y vulnerabilidades que se presentan en las localidades. En este sentido el sistema será el conjunto de instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales que tienen presencia en un territorio determinado todas interconectadas e interactuantes para lograr un objetivo común " LA GESTION LOCAL DEL RIESGO".

Hay que tomar en cuenta que la creación del sistema debe partir de las realidades y necesidades concretas de los municipios, no se puede trasladar o

copiar un modelo que de repente funcione en una localidad sino más bien debe crearse el que más responda a la idiosincrasia del municipio. Una de los factores que le imprimen éxito a estas formas de organización consiste en la participación de los diferentes sectores que tienen presencia en el territorio, esa diversidad de puntos de vista generan una riqueza importante y los resultados serán más satisfactorios, es de señalar que la Gestión del Riesgo precisa de un abordaje integral en tanto que los factores que determinan un desastre son de variadas causas.

El fortalecimiento y funcionamiento de la capacidad de los sistemas esta determinado tambien por la participación de la población quienes han de ser integrados a buscar soluciones coherentes con la Gestión del Riesgo.

Para las municipalidades la conformación y el funcionamiento del Comité de Gestión de Riesgo constituyen un desafío si se toma en cuenta su importancia para la sostenibilidad del enfoque por consiguiente dará la pauta para establecer procesos de desarrollo que permitan mejorar las condiciones humanas de la población.

7. CARTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

Las orientaciones que se presentan en esta carta metodológica solo constituyen una guía que puede emplearse para desarrollar los contenidos que son parte de este módulo. Tanto las dinámicas, técnicas, el tiempo y los recursos deben tomarse como recomendaciones que la persona facilitadora esta en libertad de emplear total o parcialmente o modificar de acuerdo a las particularidades de cada grupo con el que se trabaje.

OBJETIVO GENERAL DEL MODULO:

Facilitar herramientas técnicas a las personas participantes sobre los sistemas de gestión de riesgo, su estructura, integración y funcionamiento a fin de que contribuyan con la organización y /o fortalecimiento de los mecanismos para implementar la gestión de riesgo en el ámbito local

Tema 1

Objetivo y metodología del taller

OBJETIVOS:

- Presentar los objetivos y la metodología del taller
- Destacar la importancia de la temática relacionada con los sistemas de gestión de riesgo y los comités municipales.

TÉCNICA:

1) Expositiva

PROCEDIMIENTO:

La persona facilitadora del taller dará a conocer los objetivos centrales del taller y explicará la metodología tomando en cuenta la programación de los tiempos estimados para la jornada.

TIEMPO: 15 minutos

RECURSOS:

Programas, acetatos, papelógrafos, plumones, tirro

Tema 2 *Bienvenida y retroalimentación del tema anterior*

OBJETIVO:

- Hacer un recordatorio y reforzar los contenidos abordados en la jornada anterior

TÉCNICA:

- 1) Lluvia de ideas
- 2) Exposición

PROCEDIMIENTO:

La persona facilitadora da la bienvenida a participantes y presenta las siguientes preguntas generadoras:

- 1) ¿Porqué es importante trabajar en la gestión del riesgo?
- 2) ¿Cuáles son los objetivos que sustentan el trabajo de la gestión local del riesgo?
- 3) ¿Señalen las etapas metodológicas que se siguen para desarrollar la planificación participativa del desarrollo local?

Tomando en consideración los aportes de participantes se reforzará en los aspectos que presentaron mayores dificultades.

TIEMPO: 30 minutos

RECURSOS:

Papelógrafos, plumones, tirro

Tema 3 *Qué son los sistemas, principios y funciones.*

OBJETIVO:

- Discutir de manera conjunta el concepto de sistema de gestión de riesgo, los principios que lo rigen y sus funciones principales

TÉCNICA:

- 1) Trabajo en parejas
- 2) Trabajo en grupos y plenaria
- 3) Exposición participativa.

PROCEDIMIENTO:

1) Se forman parejas por afinidad para analizar y discutir la siguiente pregunta:

- a) ¿ A qué se refiere la palabra sistema?

Las ideas serán anotadas en tarjetas las cuales serán puestas en común, con todos los aportes se elaborara un concepto que servirá de punto para desarrollar el tema.

Trabajo en grupo

1) Se formaran grupos de 5 participantes a cada grupo se le entregará material de apoyo para lectura, reflexión y discusión sobre los principios, funciones y características de los sistemas de gestión local del riesgo.

2) Cada uno de los grupos debe analizar el contenido tomando en consideración las características de su municipio y finalmente elaborara una síntesis.

3) Cada grupo presentara sus aportes en plenaria los cuales serán reforzados por la facilitadora ampliando con ejemplos.

TIEMPO: 90 minutos

RECURSOS:

Tarjetas de colore, papel, plumones, tirro, papelógrafo, material de apoyo sobre el tema a desarrollar

Tema 4 ***Limitaciones que pueden obstaculizar el funcionamiento de un sistema***

OBJETIVO:

- Discutir críticamente desde las experiencias de los participantes las limitantes que se presentan en la localidad para el funcionamiento de un sistema de gestión local del riesgo

TÉCNICA:

1) Trabajo en parejas.

PROCEDIMIENTO:

- 1) Se entregará a los participantes una serie de limitantes las cuales serán anotadas en tarjetas de diferentes colores.
- 2) Cada pareja elegirá entre el total de limitantes algunas de las cuales considera que pueden darse en su localidad indicará ejemplos concretos.
- 3) Las limitantes serán presentadas en plenaria.
La facilitadora reforzará y orientará sobre la importancia de la superación de esas limitantes poniendo en practica la gestión local del riesgo, promoviendo las iniciativas para que el conocimiento del enfoque llegue a la mayor parte de la población.

TIEMPO: 30 minutos

RECURSOS:

Tarjetas con limitantes escritas, papelógrafos, plumones, tirro,

Tema 5 *Estrategias que fortalecen la capacidad de los sistemas*

OBJETIVO:

- Profundizar en los mecanismos estratégicos que permiten fortalecer las capacidades de los sistemas con enfoque de gestión local del riesgo

TÉCNICA:

- 1) grupos de trabajo
- 2) presentaciones lúdicas

PROCEDIMIENTO:

- 1) Se formaran grupos de 5 integrantes cada uno
- 2) A cada grupo se le entregará un paquete de material de apoyo que contiene una estrategia en particular.
- 3) Cada grupo debe trabajar en el análisis del contenido y reflejar el mismo mediante un drama, cuento, anécdota o cualquier otra actividad creativa que se elija grupalmente.
- 4) Cada grupo realizará la presentación en la plenaria
- 5) La facilitadora reforzará con los contenidos teóricos sobre el tema abordado.

TIEMPO: 90 minutos

RECURSOS:

Estrategias definidas , tirro, plumones

Tema 6. *Conformando comités municipales de un sistema de gestión local del riesgo*

OBJETIVO:

- Generar un debate sobre lo que es un municipio, sus funciones y retos frente a la integración del enfoque de gestión local del riesgo en el desarrollo de la localidad.

TÉCNICA:

- 1) Dinámica el cuchicheo
- 2) Lluvia de ideas

PROCEDIMIENTO:

Con esta técnica se lanzaran las siguientes preguntas generadoras;

- 1) ¿ Que significa para usted el municipio?
- 2)¿ Cuáles son las características principales que posee su municipio?

Posterior a esta técnica y mediante una lluvia de ideas se concretizará el concepto sobre el municipio sobre las funciones de este de cara a la gestión local del riesgo, luego se compartirán los retos que las municipalidades deben enfrentar habiéndose apropiado del enfoque

TIEMPO: 25 minutos

RECURSOS:

Plumones, pizarra, papelones, acetatos, retroproyector

Tema 7 *Los comités municipales de gestión local del riesgo*

OBJETIVO:

- Analizar la manera más viable para la conformación de un comité de gestión local del riesgo a fin de que su funcionamiento sea acorde a las características de la localidad.

TÉCNICA:

- 1) Trabajo en grupos
- 2) Plenaria.

PROCEDIMIENTO:

- 1) Se formaran grupos de trabajo de 5 o 6 integrantes
- 2) La mitad de los grupos formados trabajará definiendo que actores de la localidad considera deben ser parte del comité de gestión local del riesgo, argumentará el porque considera que estos lo integren.
- 3) La otra mitad de los grupos trabajará definiendo cuales deben ser las funciones que les corresponden a los comités de gestión local del riesgo
- 4) Cada uno de los grupos organizará su presentación en plenaria
- 5) Se reforzará sobre el contenido

TIEMPO: 45 minutos

RECURSOS:

Papelògrafos, plumones, tirro

Tema: *Evaluación de la jornada*

OBJETIVO:

- Evaluar el desarrollo de la jornada en sus aspectos técnicos, metodológicos y de recursos.

TÉCNICA:

1) Lluvia de ideas

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora mediante una guía de preguntas que contienen elementos sobre el contenido, la metodología y los recursos orientará la evaluación.

TIEMPO: 20 minutos

RECURSOS:

Preguntas elaboradas, papelógrafo, plumones